

GUÍA DE RECURSOS EDUCATIVOS Y DE SENSIBILIZACIÓN

PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE SITUACIONES DE
RIESGO EN MENORES FRENTE A VIOLENCIAS SEXUALES
EN EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA



Financiado por: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Junta de Andalucía.

Subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender a fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades en el ámbito de las competencias de la consejería.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Línea 1. Subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de programas de ámbito supra provincial de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades.

Proyecto: Capacitación de profesionales de ZTS en prevención de violencias sexuales y trata en menores. Financia: CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades.

Edad recomendada: 6 – 8 AÑOS

EDITA:

Mujeres en Zona de Conflicto (MZC)

Plaza Cardenal Toledo 15-2. (14001). CÓRDOBA

Tlf: 957 08 20 00 Fax: 957 08 21 29

www.mzc.es

E-mail: educacion@mzc.es

Equipo del Área de Educación para la Ciudadanía Global y Emancipadora de MZC en colaboración con el Equipo de Acción Social de MZC.

Diseño y maquetación: inmaSuanes SL

Año: 2026



Junta de Andalucía

Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad Junta de Andalucía



Los contenidos están sujetos a una Licencia Creative Commons por la que, en cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia hará falta reconocer la autoría, quedando la explotación a usos no comerciales, pudiendo crearse obras derivadas siempre que mantengan la misma licencia al ser divulgadas.

Descargo de responsabilidad. Todas las imágenes usadas en este recurso han sido obtenidas de repositorios libres de derechos. Su uso es estrictamente educativo, sin ánimo de lucro y sin fin económico. Ante cualquier solicitud fundamentada de vulneración de derechos de propiedad intelectual o de marca o sobre uso indebido de fotografías según lo recogido en la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPDGDD), se ruega envíen un correo a educacion@mzc.es solicitando su retirada que se realizará a la mayor brevedad posible.

Índice

I. PRESENTACIÓN.

2. QUIÉNES SOMOS

3. NUEVAS FORMAS DE VIOLENCIAS DE GÉNERO Y TRATA EN MENORES

4. ¿QUÉ ES ESTA GUÍA?

5. OBJETIVOS

6. CONTENIDOS

7. METODOLOGÍA: Enfoques y principios

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

9. ACTIVIDADES:

9.1 PARTES DE MI CUERPO

9.2 SEMÁFORO CORPORAL

9.3 CÍRCULO DE CONFIANZA

9.4 RESPIRACIÓN ESTRELLA

9.5 CARICIAS BUENAS, CARICIAS MALAS

9.6 SECRETOS

9.7 DETECTIVE DE SENTIMIENTOS

9.8 SÍ, NO, DEPENDE

9.9 SEMÁFORO DE LAS PALABRAS

9.10 LOS SECRETOS DEL CUERPO

9.11 TEATROAYUDA

10. ANEXOS

II. BIBLIOGRAFÍA

I. PRESENTACIÓN

Mujeres en Zona de conflicto (MZC) crea esta guía de recursos, adaptada a niñas y niños de entre 6 y 8 años, con el objetivo de prevenir y diagnosticar situaciones de riesgo en menores frente a las violencias sexuales, y, en particular, a la explotación sexual, desde una perspectiva de género interseccional.

Las actividades propuestas se centran en el reconocimiento de los cuerpos (promoviendo su autoconocimiento); en la diferencia entre personas conocidas o desconocidas (y las diferentes formas de relacionarnos con ellas); y en la educación emocional, la empatía, autorregulación y el fomento de su autoestima.

Los niños y las niñas de 6 a 8 años están en una etapa muy importante de su vida. Según Piaget, a esta edad los niños y niñas están aprendiendo a pensar de una forma más lógica, aunque todavía les cuesta entender algunos puntos de vista diferentes al suyo. Por eso, a veces piensan primero en lo que sienten ellos y ellas, pero poco a poco aprenden a ponerse en el lugar de los demás.

Aprenden mejor cuando juegan, cuando hacen actividades prácticas, cuando trabajan en grupo y cuando pueden experimentar. Les gusta moverse, hablar, preguntar y descubrir cosas nuevas.

Por otro lado, Vygotsky señala que los niños y niñas aprenden mucho gracias a las personas que les rodean, como la familia, el profesorado y los compañeros y compañeras. A través del diálogo, la ayuda y el trabajo en equipo, van desarrollando nuevas habilidades.

Aprenden a diferenciar lo que está bien de lo que está mal. Según Kohlberg, en estas edades los niños y niñas están empezando a construir su sentido de lo correcto y lo incorrecto, y a veces creen que todo es culpa suya. Por eso es importante que sepan que, si algo les hace sentir mal o incómodos/as, no es su culpa y pueden pedir ayuda a una persona adulta de confianza.

Cada vez son más autónomos y autónomas: pueden vestirse solos, organizar su material, moverse por el colegio y tomar pequeñas decisiones. Aprenden a seguir normas, a resolver conflictos hablando y a trabajar en equipo.

Su lenguaje mejora mucho, por lo que pueden expresar lo que sienten, pedir ayuda, explicar lo que piensan y entender mejor a los demás. Todo esto les ayuda a conocerse mejor y a ganar confianza en sí mismos y en sí mismas.



2. QUIÉNES SOMOS

La ONGD Mujeres en Zona de Conflicto (MZC) inició su labor en 1994, con el objetivo de luchar contra cualquier manifestación de violencia basada en el género y violencias machistas a través de procesos de transformación social y defensa de los derechos humanos desde una perspectiva feminista, interseccional y de justicia global. En sus inicios, la organización se centró en contextos de emergencia y postconflicto, pero pronto amplió su marco de intervención para abarcar otras formas de violencias estructurales presentes tanto en lo local como en lo global.

Desde 1996, MZC impulsa la línea el Área de Educación para la Ciudadanía Global y Emancipadora (anteriormente denominada Educación para el Desarrollo) como una estrategia clave para transformar imaginarios colectivos, desmontar narrativas hegemónicas y promover relaciones más justas y equitativas entre las personas.

Nuestra intervención se sostiene en los enfoques interseccional, feminista, decolonial y de derechos humanos. Trabajamos desde los principios de justicia social, autonomía, participación, reconocimiento de saberes y defensa de la dignidad. Nuestra misión es acompañar procesos individuales y colectivos que favorezcan la emancipación, la equidad y la reparación de las violencias estructurales, especialmente aquellas que afectan a mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Esta guía de recursos es el resultado de un proceso pedagógico que busca abordar la problemática de las agresiones sexuales hacia la infancia, en particular, la explotación sexual. El material está especialmente dirigido a menores de Primer Ciclo de Educación primaria así como al personal técnico y educativo que trabaja con ellas y ellos. Abordar esta temática con enfoque preventivo no solo es necesario, es urgente.

Esta guía ofrece una herramienta práctica, adaptable y crítica para trabajar con la infancia. Nos permite abrir conversaciones necesarias, identificar señales de alerta y fortalecer procesos de toma de conciencia.

Desde MZC, reafirmamos la necesidad de abordar este tema desde una mirada interseccional y comunitaria, reconociendo el poder transformador de la educación crítica y el acompañamiento ético.

¿Qué implica la coeducación?

La coeducación como un proceso intencionado y explícito de cambio de actitudes y de enfoque educativo dirigido a toda la comunidad educativa, con la finalidad de propiciar el desarrollo integral del alumnado en igualdad de derechos y de oportunidades y plenas capacidades. SUPONE ELIMINAR TODO TIPO DE DESIGUALDAD Y DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO.

Algunas ideas claves:

- Cuestionar la realidad desde la vivencia (lo sentido, lo conocido...) del alumnado.
- Enfrentar y desmontar la división dicotómica entre los roles de género en el alumnado. La coeducación propone educar a "personas", no a "géneros masculinos o femeninos", sino reconocer su pluralidad y diversidad.
- Significa incorporar las realidades y experiencias de las mujeres. Educar en la igualdad desde la diferencia (diferentes miradas del mundo). La Educación afectivo-sexual, la ética del cuidado, la educación para la paz y la prevención de la violencia de género son temáticas esenciales en el proceso coeducativo.



3. NUEVAS FORMAS DE VIOLENCIAS DE GÉNERO Y TRATA EN MENORES

La violencia de género y la trata de personas son problemáticas sociales graves que afectan de manera especial a niños, niñas y adolescentes. Estos fenómenos se dan en entornos familiares, escolares y sociales. En la actualidad no se manifiestan únicamente en estos espacios físicos, sino que también nos los encontramos en entornos digitales que forman parte de la vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes. El uso cada vez más tempranos de dispositivos electrónicos, redes sociales, videojuegos online y plataformas de comunicación genera nuevas situaciones de vulnerabilidad y riesgo.

Además, estas nuevas formas de violencia suelen ser menos visibles, más difíciles de detectar y, en muchos casos, se normalizan como parte del juego, de la interacción virtual o del entretenimiento. Sin embargo, reproducen las mismas lógicas de poder, desigualdad y control presentes en las violencias machistas tradicionales, afectando de manera especial en niñas y menores en situación de mayor vulnerabilidad.

Actualmente nos encontramos con **nuevas violencias en el género**:

Violencia digital

Con el uso masivo de redes sociales, videojuegos en línea y plataformas de mensajería, han surgido nuevas formas de violencia como:

- Ciberacoso o cyberbullying
- Sextorsión: chantaje a partir de imágenes íntimas.
- Grooming: cuando un adulto se hace pasar por menor para ganar la confianza y abusar sexualmente.

Control y vigilancia a través de la tecnología

Algunas relaciones entre adolescentes reproducen patrones de control mediante la tecnología.

Hipersexualización de menores

Los medios de comunicación y las redes sociales fomentan estereotipos que señalizan a niñas y adolescentes, aumentando el riesgo de violencia sexual y explotación.

Violencia simbólica

Se manifiesta a través de mensajes, imágenes y discursos que refuerzan la desigualdad de género, normalizando la discriminación y la subordinación.



Por otro lado, también nos encontramos con **nuevas modalidades de trata** en este entorno digital:

Trata a través de internet

Las redes sociales se han convertido en una herramienta para captar a menores mediante falsas ofertas de trabajo, promesas de fama o relaciones afectivas.

Explotación sexual en línea

Incluye la producción y distribución de material sexual infantil, y transmisiones en vivo y coerción para realizar actos sexuales frente a una cámara.

Trata con fines de explotación laboral

Menores utilizados en trabajos forzados, mendicidad, venta ambulante o actividades ilegales.

Matrimonios forzados y uniones tempranas

En algunos contextos culturales, las niñas son obligadas a casarse, lo que constituye una forma de trata y violencia de género.

4. ¿QUÉ ES ESTA GUÍA?

Esta guía es un recurso educativo preventivo dirigido a niñas y niños de entre 6 y 8 años, así como al profesorado y personal educativo que les acompaña, diseñado para trabajar la prevención de las violencias sexuales (especialmente la explotación sexual) desde una perspectiva de género interseccional.

Se ofrecen herramientas pedagógicas adaptadas a la etapa evolutiva del alumnado de Primer Ciclo de Educación Primaria, basadas en el juego, la expresión emocional, el diálogo y la participación activa. Su finalidad no es generar miedo sino fortalecer la seguridad, la autoestima y la capacidad de autoprotección de la infancia, promoviendo el autoconocimiento corporal, la identificación de emociones y el reconocimiento de situaciones de riesgo.

A través de actividades como el "Semáforo corporal", "Círculo de Confianza", "Los Secretos", "Sí, No, Depende" o "Teatroayuda" se trabaja el reconocimiento del propio cuerpo y de las emociones como señales de alerta, la identificación de personas adultas de confianza, redes de apoyo, el derecho a decir "NO" ante cualquier situación que genere incomodidad, la comprensión de que contar lo que ocurre no es traicionar sino protegerse, el desarrollo de habilidades emocionales básicas como la empatía y la autorregulación, la construcción de relaciones basadas en el respeto, el consentimiento y el buen trato.

Se trata de un recurso práctico y flexible que permite abrir espacios seguros de conversación, detectar posibles señales de alerta y acompañar procesos educativos que fomenten la igualdad, el respeto y el cuidado mutuo, desde un enfoque socioefectivo, Feminista y de Derechos Humanos. Esta guía contribuye a la prevención, protección y buen trato desde la infancia.

5. OBJETIVOS

Objetivo general:

- * Prevenir y diagnosticar situaciones de riesgo en menores frente a las violencias sexuales, y, en particular, a la explotación sexual, desde una perspectiva de género interseccional.

Objetivos específicos:

- * Prevenir y detectar posibles situaciones de riesgos frente a las violencias sexuales, a través del juego y la expresión emocional.
- * Fomentar el autoconocimiento corporal, identificando las partes del cuerpo y aprendiendo a nombrarlas con naturalidad.
- * Diferenciar entre los distintos círculos de confianza, promoviendo la identificación de espacios seguros.
- * Desarrollar habilidades emocionales básicas: reconocer emociones propias y ajenas, empatizar y autorregularse.
- * Reforzar la autoestima, la autonomía personal y el derecho a decir “NO” cuando una situación incomoda.
- * Introducir, desde una mirada accesible, la noción de consentimiento y de respeto a los propios límites y a los de las demás personas.
- * Promover relaciones de buen trato, comunicación afectiva y colaboración entre iguales.
- * Contribuir al desarrollo emocional y la capacidad de pedir ayuda cuando se necesite.
- * Introducir valores de igualdad, respeto y cuidado mutuo desde una perspectiva de género e interseccional.



6. CONTENIDOS

- * Situaciones cotidianas seguras e inseguras.
- * Identificación de sensaciones corporales: “me gusta/ no me gusta”, “me siento bien/ me siento incómodo o incómoda”.
- * Secretos que me hacen sentir bien y secretos que me hacen sentir mal.
- * Reconocimiento de las partes del cuerpo.
- * El cuerpo como algo propio y valioso.
- * Cuidado y respeto del propio cuerpo.
- * Distinción entre personas desconocidas, conocidas, amigos, amigas y familia.
- * Importancia de contar lo que pasa a una persona adulta de confianza.
- * Identificación de emociones básicas: alegría, tristeza, miedo, enfado y calma.
- * Reconocer emociones en uno y una misma y en las demás personas.
- * Estrategias sencillas para calmarse.
- * Derecho a decir “NO” cuando algo no gusta o nos incomoda,
- * Respeto cuando alguien dice “NO” o “PARA”.
- * Necesidad de pedir ayuda sin vergüenza ni miedo.
- * Igualdad entre niños y niñas
- * Rechazo de estereotipos de género.
- * Cuidado mutuo y cooperación.

7. METODOLOGÍA: enfoques y principios

La metodología que llevamos a cabo se basa en la combinación de la investigación-acción con una serie de enfoques inherentes a nuestra manera de entender el trabajo en educación.

El método de la investigación-acción es una estrategia de investigación que combina la reflexión crítica y la acción práctica para abordar problemas específicos en un contexto determinado.

Los enfoques en los que basamos la intervención son:

- **Enfoque de género:** en todas las actividades se tiene en cuenta el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres, así como desdibujar los roles de género entre el alumnado.
- **Enfoque interseccional:** incidiendo en el respeto a las personas independientemente de su situación y circunstancias, eliminando cualquier elemento de discriminación en cualquiera de sus formas.
- **Enfoque socio afectivo:** combinar la transmisión de información de contenidos con la vivencia personal a través de las actividades, para lograr despertar en los grupos beneficiarios la empatía y la actitud crítica.
- **Enfoque intercultural:** respetar y apreciar la diversidad cultural para lograr una auténtica igualdad de oportunidades para todas las personas.
- **Enfoque de Derechos Humanos:** acción para el desarrollo humano siguiendo las normas y principios del Derecho Internacional orientados a su promoción y protección.

Desarrollamos más el enfoque socio afectivo que nos va a guiar durante la realización de las actividades, destacando una serie de principios que implica:

- * **Constructivista:** cada persona construye a partir de lo que ya sabe: recupera, aclara, trabaja con otros/as para modificar y/o incorporar los saberes nuevos haciendo el aprendizaje significativo.
- * **Participativo:** el grupo como eje principal, partiendo de los conocimientos que ya trae el grupo, fomentando la expresión de todos/as.
- * **Activo:** que incite a la acción, que posibilite la reflexión, que promueva la actitud positiva hacia el aprendizaje, que parta del trabajo de las personas participantes, que promueva la motivación y el interés, que haga que quienes participan construyan el conocimiento.
- * **Dinámico:** una formación motivadora, diversa en técnicas, sencilla, fomentando la acción por parte del alumnado. Diseñadas para provocar las ganas de aprender y participar.
- * **Construcción Colectiva:** las personas participantes, a través de la interacción con el resto del grupo y trabajando cooperativamente, elaboran los conocimientos que luego incorpora a sus esquemas previos.
- * **Práctico:** partiendo de la experiencia de las personas participantes, que refleje la realidad, que sea actualizada, que esté en contacto con el medio, que permita aprender habilidades y estrategias para actuar en la vida cotidiana.
- * **Reflexivo:** tras cada actividad, se invita a la reflexión, tanto de forma individual como colectiva, de modo que los aprendizajes sean extrapolables a situaciones similares.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

Identificar a través del juego y la expresión emocional, situaciones que generan bienestar o incomodidad, como medida de prevención frente a situaciones de riesgo.

Indicadores de logro:

- * Reconoce situaciones seguras e inseguras.
- * Expresa con palabras sencillas o gestos cuando algo le gusta o no.
- * Diferencia entre secretos que hacen sentir bien y secretos que hacen sentir mal.

Reconocer y nombrar las principales partes del cuerpo con naturalidad y respeto.

Indicadores de logro:

- * Nombra las partes del cuerpo de forma adecuada a su edad.
- * Reconoce que su cuerpo es propio y valioso.
- * Respeta el cuerpo de las demás personas en el juego.

Identificar personas y espacios de confianza, comprendiendo la importancia de pedir ayuda cuando algo genera malestar.

Indicadores de logro:

- * Explica con apoyo, a quien puede acudir si algo le incomoda.
- * Muestra confianza para pedir ayuda cuando la necesita.
- * Señala personas adultas de confianza.

Reconocer y expresar emociones básicas propias y ajenas, desarrollando progresivamente la empatía y la autorregulación.

Indicadores de logro:

- * Identifica emociones básicas.
- * Expresa de forma oral o corporal.
- * Utiliza estrategias para calmarse (respirar, parar).

Desarrollar una imagen positiva de sí mismo/a, mostrando autonomía y capacidad para decir "NO" ante situaciones incómodas.

Indicadores de logro:

- * Dice "NO" o "PARA" cuando algo no le gusta.
- * Comunica sus sensaciones cuando algo no le gusta a una persona adulta.
- * Reconoce cualidades personales y aspectos positivos de sí misma/o.

Comprender y aplicar nociones básicas de consentimiento y respeto a los propios límites y a los de los demás.

Indicadores de logro:

- * Respetar cuando otra persona dice "NO".
- * Aceptar que una persona pueda cambiar de opinión.
- * Ajustar su conducta para respetar los límites ajenos.

Participar en relaciones de buen trato, comunicación afectiva y colaboración, evitando conductas de exclusión o daño.

Indicadores de logro:

- * Comunicar de forma amable con sus compañeros y compañeras.
- * Resolver pequeños conflictos con ayuda del diálogo.
- * Rechazar burlas, empujones o insultos.

Expresar la necesidad de ayuda y comunicar situaciones que generan preocupación o malestar emocional.

Indicadores de logro:

- * Comprender que pedir ayuda es algo positivo.
- * Pedir ayuda a personas de confianza.
- * Verbalizar cuando algo le preocupa o le incomoda.

Mostrar actitudes de igualdad, respeto y cuidado mutuo, valorando la diversidad desde una perspectiva de género.

Indicadores de logro:

- * Respetar las diferencias personales.
- * Mostrar actitudes de cuidado hacia sus iguales.
- * Rechazar comportamientos injustos o discriminatorios.



9. ACTIVIDADES

9.1 PARTES DE MI CUERPO

Contenidos:

- * Respeto
- * Partes del cuerpo.
- * Diferencias y semejanzas entre sexo femenino y sexo masculino.

Curso:

- * Primer Ciclo de Educación Primaria

Objetivos:

- * Reconocer e identificar las partes del cuerpo promoviendo el autoconocimiento.
- * Identificar de forma natural semejanzas y diferencias entre niños y niñas.
- * Desarrollar actitudes y respeto hacia uno mismo/a y hacia las demás personas.

Materiales necesarios:

- * Dos siluetas de cuerpo humano.
- * Partes del cuerpo: cabeza (con pelo, cuello y orejas), boca, nariz, ojos, brazos con manos, tronco (pecho, barriga), pene con testículos, vagina, piernas con pies. Todas ellas dobles e iguales excepto pene, testículos y vagina.
- * Punzón/tijeras (dependiendo de la edad).
- * Pegamento

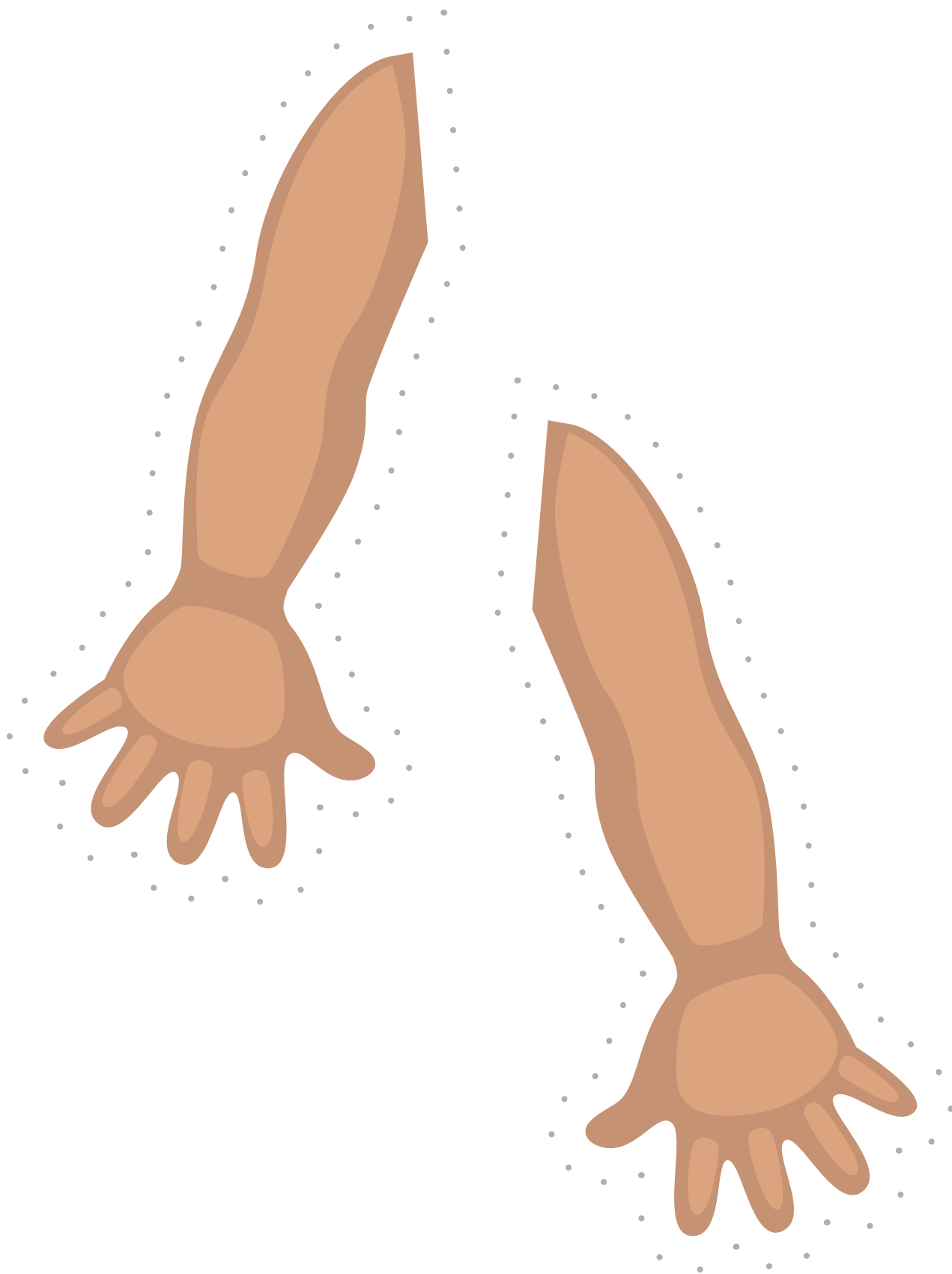
Descripción de la actividad:

- * Se dibujarán dos siluetas humanas infantiles en la pizarra. Se indicará que una pertenece a un niño y otra a una niña. A continuación, se repartirán dos siluetas a cada niño y niña y un folio con las diferentes partes del cuerpo que tendrán que recortar. Una vez recortadas todas las piezas, la persona facilitadora irá preguntando que partes han recortado y en que silueta las pondrían, al mismo tiempo que las señalamos en nuestro propio cuerpo y las pegamos en las siluetas repartidas. Cuando lleguemos a la parte de los genitales nos daremos cuenta que es la única parte en la que los niños y niñas se diferencian. Mientras se desarrolla la actividad incidiremos en la importancia de respetar nuestro cuerpo y el de las demás personas, así como de cuidarlo.

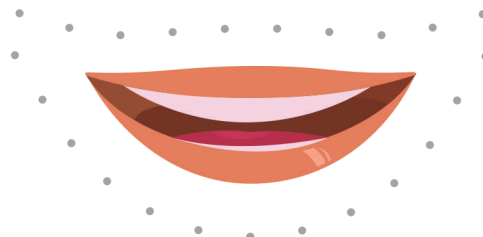
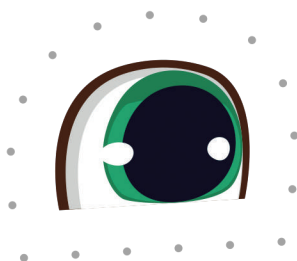
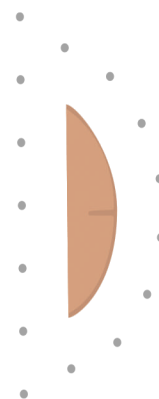
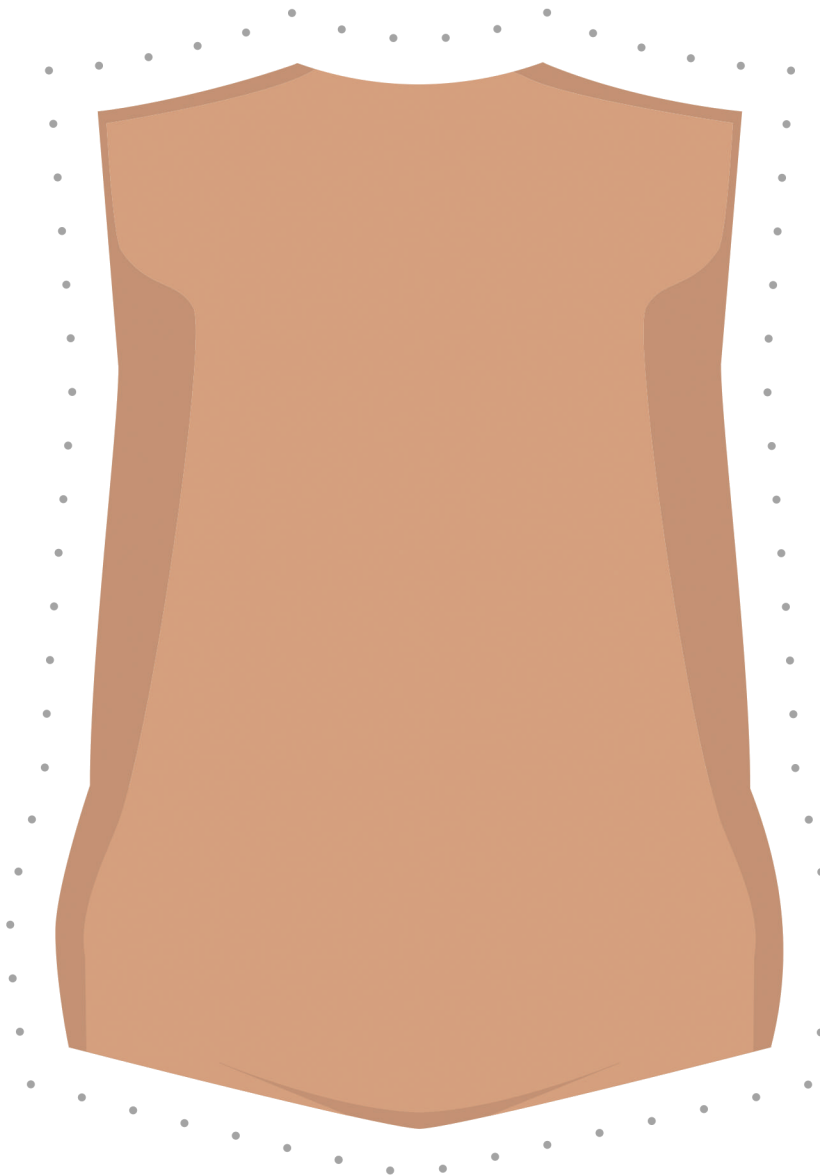
Reflexión

- * A través de la manipulación de siluetas y partes del cuerpo, los niños y niñas pueden identificar y nombrar las distintas partes corporales, fortaleciendo su autoconcepto y su autoestima.
- * Asimismo, la dinámica permite abordar de forma sencilla y respetuosa las semejanzas y diferencias entre el cuerpo de niños y niñas, destacando que la principal diferencia se encuentra en los genitales, mientras que el resto del cuerpo es común. Este enfoque contribuye a normalizar la diversidad corporal, evitando estereotipos y promoviendo una visión igualitaria entre ambos sexos.









9.2 SEMÁFORO CORPORAL

Contenidos:

- * Partes del cuerpo visibles e íntimas.
- * El cuerpo como algo positivo que hay cuidar.
- * Escucha y respeto de límites.

Curso:

- * Primer Ciclo de Educación Primaria

Objetivos:

- * Reconocer, proteger y respetar el propio cuerpo y el de los demás, identificando situaciones de riesgo.
- * Identificar las partes del cuerpo visibles e íntimas, comprendiendo su carácter privado.

Materiales necesarios:

- * Siluetas rellenas de la actividad anterior
- * Círculos de colores, 12 rojos, 14 verdes y 6 amarillos para cada niño/a.

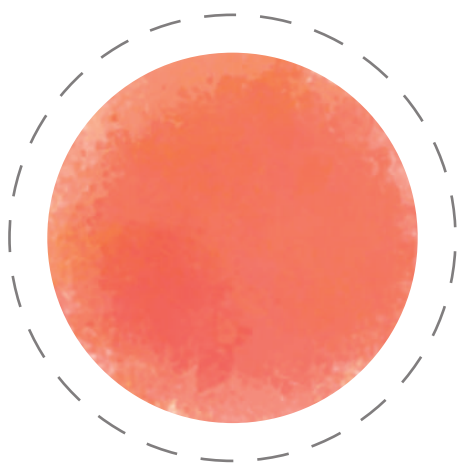
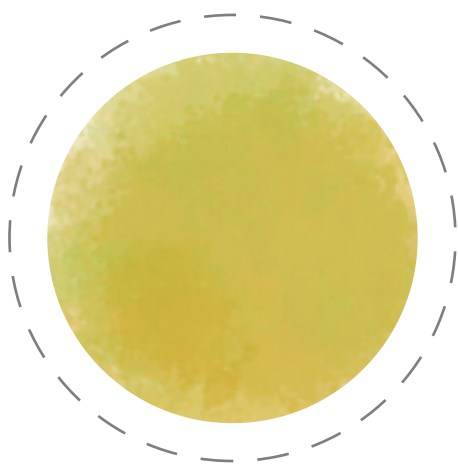
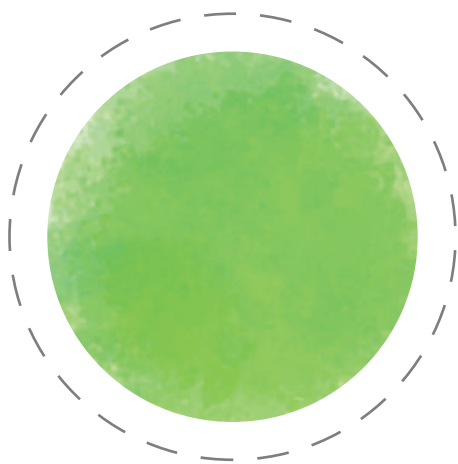
Descripción de la actividad:

- * Para realizar esta actividad debemos haber realizado previamente la actividad 1 "Partes de mi cuerpo". Sobre las siluetas trabajadas anteriormente, se explicará al grupo que iremos colocando los círculos de colores en las diferentes partes del cuerpo.
- * **Verde:** son zonas del cuerpo que otras personas pueden ver y tocar con respeto y siempre con nuestro permiso (cabeza, brazos, pies, manos). El color verde no significa que cualquiera pueda tocarlas, sino que son partes del cuerpo que, si alguien llega a tocarlas por un saludo o jugando podemos decidir si queremos o no.
- * **Amarillo:** son zonas del cuerpo que solo pueden tocarse en situaciones específicas, por ejemplo, en una consulta médica. Siempre con permiso (abdomen, parte interna de los muslos).
- * **Rojo:** son zonas del cuerpo que nadie debe tocar, poder ver o mostrar. Si alguien intenta hacerlo debemos alejarnos, decir NO en voz alta y contárselo a una persona adulta de confianza (boca, pechos, genitales, orejas y cuello).

No se trata de dar permisos para tocar sino de aprender a identificar lo que está bien y lo que nos hace sentir mal, incluso si es algo aparentemente inofensivo. Reforzaremos que no importa el color de la parte del cuerpo, siempre podemos decir "NO" cuando alguien nos toque y no nos guste, nos de miedo o nos incomode. Si esa persona no nos hace caso debemos salir corriendo y contárselo a una persona adulta de confianza.

Reflexión:

- * A través del uso de siluetas y colores, se facilita una comprensión visual y significativa de las distintas partes del cuerpo, permitiendo al alumnado identificar de forma clara cuáles son visibles y cuáles íntimas, así como el carácter privado de estas últimas.
- * El trabajo con los colores verde, amarillo y rojo no solo favorece la comprensión de los límites corporales, sino que también promueve la escucha activa del propio cuerpo y de las emociones asociadas a las interacciones con los demás. Se refuerza la idea de que el cuerpo es algo positivo que debemos cuidar y respetar, y que todas las personas tienen derecho a decidir sobre él, independientemente de la intención del otro o de la parte del cuerpo implicada.
- * Fomenta la autonomía personal y la autoestima, al empoderar a niños y niñas para expresar sus límites, decir "NO" con seguridad y pedir ayuda cuando se sienten incómodos/as o en riesgo. El mensaje de que siempre pueden rechazar un contacto que no les guste, incluso en situaciones aparentemente inofensivas, contribuye a crear una base sólida para la prevención de situaciones de abuso y para el establecimiento de relaciones sanas basadas en el respeto.



9.3 CÍRCULO DE CONFIANZA

Contenidos:

- * Diferentes grupos de personas (familia, amigos y amigas, personas conocidas y personas desconocidas).
- * Formas de relacionarnos según la persona.
- * Seguridad y autocuidado.

Curso:

- * Primer Ciclo de Educación Primaria

Objetivos:

- * Reconocer las diferentes formas de relacionarnos según con las personas que estemos.
- * Diferenciar entre familia, amigos y amigas, personas conocidas y personas desconocidas.

Materiales necesarios:

- * Dibujo de círculos unos dentro de otros de diferentes colores que aparecen en esta guía.
- * Lápiz.
- * Goma.

Descripción de la actividad:

- * Se reparten los folios con los círculos dibujados a cada niño y niña. Explicaremos que en cada color iremos dibujando a diferentes personas. En el color morado nos dibujaremos a nosotros y a nosotras mismas, en el color azul a nuestra familia, en el color verde a las personas que consideremos nuestras amigas, en el amarillo a personas conocidas y en el rojo a personas desconocidas.
- * Antes de dibujar a las personas en cada color iremos explicando la manera de relacionarnos con cada tipo de personas (anexo I)

Reflexión:

- * El uso de los círculos de colores facilita la comprensión de un concepto abstracto como es el grado de confianza, permitiendo que el alumnado lo represente de forma concreta y significativa. Además, el hecho de situarse a sí mismos/as en el centro refuerza la idea de autoconocimiento, autoestima y autocuidado, aspectos clave en estas edades.
- * Esta actividad favorece el desarrollo de habilidades sociales, ya que ayuda a los niños y niñas a reflexionar sobre con quién pueden compartir información personal, mostrar afecto o pedir ayuda, y con quién deben mantener una actitud más prudente. De este modo, se promueve la prevención de situaciones de riesgo, fomentando una educación basada en la seguridad y el respeto.
- * Asimismo, el diálogo previo sobre las formas de relacionarnos con cada grupo de personas potencia la expresión oral, la escucha activa y el pensamiento crítico, adaptado al nivel madurativo del alumnado. Permite conocer mejor el contexto social del grupo, detectar posibles necesidades emocionales y reforzar valores como la confianza, el respeto y los límites personales.



9.4 RESPIRACIÓN ESTRELLA

Contenidos:

- * Uso de la respiración para calmarse en situaciones de nerviosismo, enfado o tristeza.
- * Relajación corporal progresiva a través de la respiración.
- * Desarrollo de la atención plena durante breves periodos de tiempo.

Curso:

- * Primer Ciclo de Educación Primaria

Objetivos:

- * Ayudar a concentrarse en la respiración.
- * Calmarse siendo conscientes del propio cuerpo y de sus emociones.

Materiales necesarios:

- * Tarjeta con una estrella de cinco puntas.

Descripción de la actividad:

- * Repasaremos el contorno de la estrella con el dedo siguiendo las indicaciones:
- * Inhala (trazo ascendente de la estrella). Pausa (vértice). Exhala (trazo descendente de la estrella).

Reflexión

- * Esta actividad favorece la toma de conciencia del propio cuerpo y de las emociones, ayudando al alumnado a identificar cómo se siente y a encontrar una herramienta para calmarse en situaciones de nerviosismo, enfado o tristeza. Al seguir con el dedo el recorrido de la estrella mientras inhalan, hacen una pausa y exhalan, se promueve la respiración consciente y se estimula la atención plena durante breves periodos de tiempo.

PAUSA

INHALA

EXHALE

INHALA

PAUSA

EXHALA

INHALA

PAUSA

EXHALA

INHALA

PAUSA

EXHALA

INHALA

PAUSA

EXHALA



9.5 CARICIAS BUENAS, CARICIAS MALAS

Contenidos:

- * Caricias buenas y caricias malas.
- * Respeto del propio cuerpo y del cuerpo de las demás personas.

Curso:

- * Primer Ciclo de Educación Primaria

Objetivos:

- * Reconocer e identificar “las caricias buenas” y “las caricias malas”.
- * Diferenciar las posibles situaciones donde el niño o la niña pueden verse vulnerados.

Materiales necesarios:

- * 6 imágenes donde se muestran diferentes caricias buenas y caricias malas.
 - * *Caricias buenas:* niño o niña acariciando a un perro; mamá abrazando a un bebé, papá leyendo un cuento a su hijo.
 - * *Caricias malas:* una persona adulta pellizcando el carrillo de un niño, una niña recibiendo un beso en la mejilla de una persona que no conoce, una persona adulta dando una palmada en el trasero de un niño. “

Descripción de la actividad:

- * Mostraremos seis imágenes con distintos tipos de caricias, 3 buenas y 3 malas. Al mismo tiempo que se irá dialogando sobre los distintos tipos de caricias, se les irán realizando las siguientes preguntas: ¿cuáles son las caricias buenas?, ¿cuáles son las caricias malas?, ¿habéis recibido alguna vez una caricia buena?, ¿habéis recibido alguna vez una caricia mala?, ¿os ha hecho sentir bien?, ¿os ha hecho sentir mal?.
- * *Caricias buenas:* te hacen sentir bien, feliz, cómoda o cómodo, seguro o segura.
- * *Caricias malas:* te hacen sentir triste, con miedo, con vergüenza e incómodo o incómoda. Nos hacen sufrir. Cuando esto pase debemos decir NO.

Reflexión:

- * A través del uso de imágenes cercanas a la realidad del alumnado, se facilita la comprensión de conceptos abstractos como el consentimiento, el bienestar emocional y los límites personales. El diálogo guiado favorece la participación activa de los niños y niñas, quienes pueden expresar sus opiniones, experiencias y sentimientos en un entorno seguro y de confianza.
- * El aprendizaje de la importancia de decir “NO” ante situaciones que generan malestar, promueve la asertividad y la protección personal. Esta competencia es clave para la prevención del abuso y para el desarrollo de relaciones sanas basadas en el respeto mutuo.













9.6 SECRETOS

Contenidos:

- * Secretos buenos
- * Secretos malos
- * Confianza y protección: contar no es traicionar

Curso:

- * Primer Ciclo de Educación Primaria

Objetivos:

- * Diferenciar entre secretos buenos y secretos malos.
- * Eliminar el compromiso de guardar secretos.

Materiales necesarios:

- * Lista de secretos que aparecen en la descripción de la actividad.

Descripción de la actividad:

- * Explicaremos lo que son secretos buenos y lo que son secretos malos.
 - * *Secretos buenos:* aquellos que nos hacen sentir felices, como una sorpresa agradable o un regalo escondido. Lo va a saber todo el mundo y se rebela pronto.
 - * *Secretos malos:* aquellos que nos hacen sentir una sensación extraña. Por ejemplo, con dolor de estómago o nos hacen llorar, sobre todo si involucran un adulto cercano. Dan miedo o vergüenza y dicen que se van a guardar toda la vida y que no pueden ser revelados.
- * A continuación, iremos leyendo una serie de secretos y tendrán que decir si son secretos buenos o malos a la misma vez que iremos dialogando sobre la importancia de comunicar éstos últimos a una persona de confianza.
- * *Secretos buenos:*
 - Un regalo sorpresa para mamá.
 - Mi prima va a tener un bebé, pero no quiere decir si va a ser niño o niña porque quiere que sea una sorpresa.
 - En el colegio van a elegir la canción del baile de fin de curso, pero no se lo van a decir a las familias porque quieren que sea sorpresa.
- * *Secretos malos:*
 - Alguien me hace daño y me pide que no lo cuente.
 - Un niño me pidió jugar a quitarme los pantalones y me dijo que no se lo dijera a nadie porque si no, no iba a ser más mi amigo.
 - Una niña abrió la merienda de su compañera, se comió su comida y le dijo que no se lo dijera a nadie o si no, no le volvería hablar
- * Reforzaremos el hecho de que nadie nos puede obligar a guardar un secreto, ya sea bueno o malo.

Reflexión

- * Esta actividad permite abordar un concepto clave: contar no es traicionar. El alumnado toma conciencia de que no todos los secretos deben guardarse y que, cuando algo les hace sentir incómodos/as o les genera una sensación extraña en el cuerpo, es importante comunicarlo a una persona adulta de confianza.
- * Asimismo, esta actividad contribuye a desarrollar relaciones basadas en la confianza, el respeto y la comunicación, tanto con iguales como con personas adultas. Aprender a distinguir entre secretos buenos y malos dota al alumnado de estrategias para reconocer situaciones inapropiadas y actuar de manera segura.

9.7 DETECTIVE DE SENTIMIENTOS

Contenidos:

- * Identificación de emociones: alegría, tristeza y miedo
- * Empatía: comprensión de cómo se pueden sentir las demás personas.
- * Reconocimiento de señales corporales de incomodidad: tensión corporal, expresión facial, postura, llanto, silencio, nerviosismo.

Curso:

- * Primer Ciclo de Educación Primaria

Objetivos:

- * Identificar señales y emociones de que alguien se pueda estar sintiendo incómodo o incómoda e intranquilo e intranquila.

Materiales necesarios:

- * 3 imágenes con dibujos de niñas y niños con diferentes expresiones faciales (tristeza, alegría y miedo).

Descripción de la actividad:

- * Nos convertiremos todos y todas en detectives y resolveremos un misterio. Mostraremos varios dibujos con niños y niñas expresando diferentes emociones. Tendrán que adivinar qué es lo que sienten y que podrá ser lo que les ha pasado.

Reflexión:

- * Plantear la actividad como un “misterio” convierte el aprendizaje en una experiencia motivadora, que estimula la curiosidad, la participación y el pensamiento reflexivo. El alumnado no se limita a nombrar emociones, sino que también reflexiona sobre posibles causas, lo que contribuye a una comprensión más profunda de los estados emocionales.
- * Se promueve una mirada más atenta hacia las emociones propias y ajenas, favoreciendo el desarrollo de habilidades sociales, la convivencia y el bienestar emocional, al tiempo que dota al alumnado de herramientas básicas para reconocer situaciones de incomodidad o intranquilidad en su entorno.







9.8 SÍ, NO, DEPENDE

Contenidos:

- * Reconocimiento de límites personales y de los demás.
- * Identificación de conductas aceptables.
- * Identificación de conductas no aceptables.

Curso:

- * Primer Ciclo de Educación Primaria

Objetivos:

- * Reconocer e identificar lo que se considera aceptable o no aceptable en el trato con los demás y con ellos y ellas mismas.

Materiales necesarios:

- * 1 tiza blanca
- * Las situaciones que aparecen en la descripción de la actividad.

Descripción de la actividad:

- * Dividiremos el espacio en tres calles dibujando tres líneas en el suelo con tiza. Una será la calle del "SÍ", otra la calle del "NO" y otra la calle del "DEPENDE", procurando que esta última se quede en medio. Se leerán diferentes situaciones y los niños y niñas se colocarán en una de las calles contestando a las siguientes preguntas "¿creéis que la otra persona se siente a gusto?" "¿se está respetando?".
- * Situaciones:
 - Un amigo te pide un abrazo.
 - Tu primo quiere que le des un beso, aunque tú no quieres.
 - Una amiga quiere jugar de la mano contigo.
 - Alguien te pregunta algo que te hace sentir incómodo o incómoda. Por ejemplo: ¿te has hecho pipí encima?
 - Una persona te hace cosquillas sin parar, aunque tú le has dicho que pare.
 - Tu amiga está triste y quiere que le abracés.
- * Además se podrán realizar las siguientes preguntas: ¿está bien cambiar de opinión? Por ejemplo, puede apetecernos que nos hagan cosquillas, pero luego cambiar de opinión; ¿podemos decir que no incluso a personas que queremos?.
- * Reforzaremos que decir "NO" está bien y debe ser respetado. Si no nos respetan podemos marcharnos y contárselo a alguna persona adulta de confianza

Reflexión

- * A través del movimiento y la participación activa, el alumnado reflexiona de forma vivencial sobre qué conductas son aceptables o no en las relaciones con los demás y consigo mismos/as.
- * Permite comprender que no todas las situaciones son iguales y que las decisiones dependen de cómo se siente cada persona en un momento determinado. La opción "Depende" ayuda al alumnado a entender que los límites pueden cambiar, que es válido modificar una opinión y que lo más importante es escuchar las propias emociones y sensaciones corporales.
- * Se refuerza la idea de que el consentimiento es fundamental en cualquier interacción: un abrazo, un beso o un juego solo son adecuados si ambas personas se sienten cómodas. De este modo, se promueve el respeto por el propio cuerpo y por el de los demás, así como el derecho a decir "NO" sin sentirse culpables.
- * El diálogo favorece la reflexión crítica y la expresión emocional, permitiendo al alumnado identificar situaciones de malestar y aprender estrategias de autoprotección, como alejarse o comunicarlo a una persona adulta de confianza. Esto contribuye al desarrollo de la autoestima, la asertividad y la seguridad personal.

9.9 SEMÁFORO DE LAS PALABRAS

Contenidos:

- * Reconocimiento de palabras y frases que generan bienestar y malestar emocional.
- * Empatía: cómo pueden afectar nuestras palabras a las demás personas.
- * Importancia del lenguaje amable y respetuoso.

Curso:

- * Primer Ciclo de Educación Primaria

Objetivos:

- * Diferenciar entre frases que nos hacen sentir bien y que nos hacen sentir mal.

Materiales necesarios:

- * Frases de situaciones que aparecen en la descripción de la actividad.

Descripción de la actividad:

- * Se irán leyendo diferentes frases, las niñas y niños irán levantando el pulgar si la frase les hace sentir bien y bajando el pulgar si la frase les hace sentir mal.
- * Frases:
 - Te quiero mucho.
 - Si lo cuentas, te pasará algo malo.
 - ¿Quieres jugar conmigo?
 - Dame tu bocadillo.
 - Si no haces lo que quiero ya no voy a ser más tu amigo o amiga.
 - Dame un beso o digo que me has pegado.

Reflexión:

- * Los niños y niñas toman conciencia del impacto que tienen las palabras en los sentimientos propios y en los de los demás.
- * La actividad permite identificar de forma clara qué tipo de frases generan bienestar emocional y cuáles provocan malestar, incomodidad o miedo. El gesto de subir o bajar el pulgar facilita la expresión de emociones incluso en aquellos alumnos y alumnas con más dificultades para verbalizarlas.
- * Además, favorece el desarrollo de la empatía, ya que el alumnado reflexiona no solo sobre cómo se siente al escuchar determinadas frases, sino también sobre cómo pueden hacer sentir a otras personas cuando las dicen. De este modo, se promueve la importancia del lenguaje amable, respetuoso y no manipulador en las relaciones interpersonales.
- * Ayuda a identificar mensajes que esconden amenazas, chantajes o presiones, enseñando al alumnado a reconocer situaciones que no son adecuadas y que deben ser comunicadas a una persona adulta de confianza.
- * Contribuye al desarrollo emocional y social del alumnado, fomentando una comunicación positiva y el respeto mutuo.

9.10 LOS SECRETOS DEL CUERPO

Contenidos:

- * Asociación simple entre sensaciones corporales y emociones.
- * Expresión corporal y verbal de emociones.

Curso:

- * Primer Ciclo de Educación Primaria

Objetivos:

- * Identificar y observar nuestro cuerpo.
- * Asociar sensaciones con emociones.

Materiales necesarios:

- * Preguntas detalladas en la descripción de la actividad.

Descripción de la actividad:

- * Cada niño y niña responderá a una de las siguientes preguntas (se animará a que cuenten situaciones en las que les haya pasado algo parecido):
 - ¿Qué parte de tu cuerpo te duele cuando estás cansada o cansado?
 - ¿Cómo te avisa tu barriga cuando tienes hambre?
 - ¿Qué hace tu cara cuando estás triste?
 - ¿Cómo respira tu cuerpo cuando sientes miedo?
 - ¿Aprietas tus dientes cuando te enfadas?

Reflexión

- * A través de preguntas sencillas y cercanas a su experiencia diaria, los niños y niñas aprenden a observar su propio cuerpo y a reconocer las señales físicas que acompañan a diferentes emociones y estados internos. Permite establecer una relación directa entre sensaciones corporales y emociones, ayudando al alumnado a tomar conciencia de que el cuerpo comunica constantemente como nos sentimos. Identificar aspectos como la respiración, la tensión muscular, la expresión facial o las sensaciones en el estómago contribuye a desarrollar una mayor escucha corporal y emocional.
- * Se favorece la expresión verbal y corporal, ya que los niños y niñas pueden compartir sus experiencias en un clima de confianza, lo que fortalece la autoestima y la validación emocional. Al reconocer que otras personas sienten cosas similares, se promueve también la empatía y la normalización de las emociones.

9.11 TEATROAYUDA

Contenidos:

- * Señales de alerta: ¿cuándo debo pedir ayuda?
- * Conflictos y riesgos.
- * Red de seguridad.

Curso:

- * Primer Ciclo de Educación Primaria

Objetivos:

- * Aprender a pedir ayuda en situaciones de riesgo identificando nuestra red de seguridad.

Materiales necesarios:

- * 4 marionetas de dedo (niño, niña, mujer y hombre)
- * Escenas que aparecen en la descripción de la actividad.

Descripción de la actividad:

- * Dialogaremos con los niños y niñas sobre las personas que tenemos cerca que nos escuchan, nos cuidan y nos hacen sentir bien. A estas personas podemos pedirles ayuda cuando sintamos que alguien nos quiere hacer daño o nos encontremos en peligro. A continuación, pasaremos a representar dos escenas breves con marionetas de dedo.

- * **Primera escena:**

Un niño va paseando por la calle comiéndose un helado de chocolate, se encuentra con una señora que intenta llevarlo a su casa.

Señora: ¡Hola!, ¿te gusta el chocolate?

Niño: Sí, me gusta mucho.

Señora: Yo tengo en casa una tarta de chocolate, está riquísima, la he hecho yo. ¿Quieres probar un poquito? Vamos a mi casa y la pruebas.

Pasamos a interactuar con las niñas y niños.

¿Será seguro para ese niño ir con esa señora? ¿Creéis que le debe contar a alguien lo que le ha pasado? ¿A quién? ¿Por qué?

- * **Segunda escena:**

Una niña está sola en casa y llaman a la puerta, es un señor que no conoce.

Señor: ¿Está tu mamá?

Niña: Mi mamá no está.

Señor: Soy amigo de tu mamá y me ha dicho que me abras para que te dé un regalo.

Pasamos a interactuar con las niñas y niños.

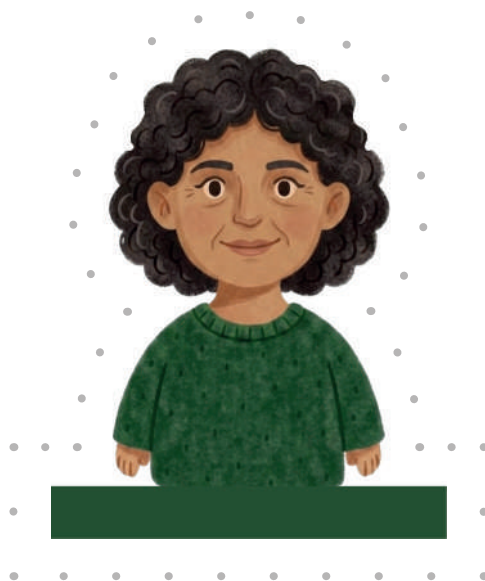
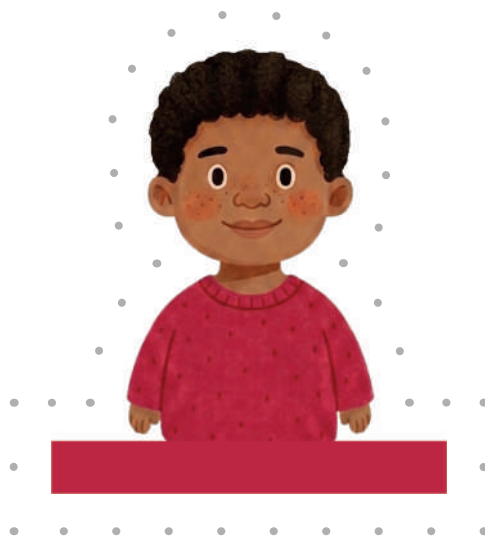
¿Creéis que la niña está en peligro? ¿Por qué? ¿Qué le podemos decir a la niña, que abra o no abra la puerta? ¿A quién o a quiénes puede pedir ayuda?

Recalcaremos que cuando nos sintamos en peligro o nos dé miedo algo debemos acudir a una persona de nuestra confianza para que nos proteja.

Reflexión:

- * Mediante el diálogo y la representación con marionetas, se trabajan situaciones cotidianas que pueden suponer un riesgo, aprendiendo a identificar señales de alerta y a reconocer cuando una situación no es segura.
- * Las escenas planteadas permiten que el alumnado participe activamente, exprese sus opiniones y desarrolle el pensamiento crítico, comprendiendo que no todas las personas desconocidas son de confianza, aunque parezcan amables u ofrezcan regalos. De esta manera, se refuerza la idea de que la seguridad es más importante que la curiosidad o el miedo a decir que no.
- * Identificar la red de seguridad, ayuda a los niños y niñas a identificar a las personas adultas de confianza (familia, docentes, cuidadores...) a las que pueden acudir cuando se sienten inseguros/as, asustados/as o creen que algo no va bien.





10. ANEXOS

ANEXO 1: "CÍRCULO DE LA CONFIANZA"

PERSONAS AZULES

¿Quiénes son?	¿Cómo me debo relacionar?
MI FAMILIA Familia más cercana: mucha confianza Importante: La persona que dinamice debe recalcar que, aunque las personas sean de nuestra familia (padre, madre, tíos...), estas pueden generar un espacio hostil y hacernos sentir incómodos/as. Si ese es el caso, debemos acudir a un espacio seguro y contarlo.	-Saludos y despedidas: al llegar o salir de casa, al encontrarnos por la calle. Puedes ser más o menos cariñoso o cariñosa. Siempre que nos apetezca y nos sintamos a gusto con esa persona. -Besos y abrazos: en los saludos y despedidas, en felicitaciones de cumpleaños y cuando necesitemos hacerlo. Siempre que nos apetezca y nos sintamos bien con esas personas. -Conversar: de cómo nos fue el día, si tengo un problema, dudas y sentimientos. -Hacemos cosas juntos o juntas: viven conmigo en casa, me llevan al colegio, voy de vacaciones, me llevan al médico y me cuidan.

PERSONAS VERDES

¿Quiénes son?	¿Cómo me debo relacionar?
MIS AMIGOS Y AMIGAS Mejores amigos y amigas: más confianza.	-Saludos y despedidas: siempre que los vea puedo ser más o menos cariñoso o cariñosa. -Besos y abrazos: saludos y despedidas cariñosas. -Conversar: del día a día, de los juegos favoritos, puedo ayudar a mis amigos y amigas si se caen o si necesitan alguna ayuda. -Hacemos cosas juntos y juntas: nos invitamos a nuestras casas, hacemos planes para ir al parque, celebramos cumpleaños.

PERSONAS AMARILLAS

¿Quiénes son?	¿Cómo me debo relacionar?
PERSONAS CONOCIDAS Compañeros y compañeras de clase, vecinos y vecinas, familiares lejanos: menos confianza	-Saludos y despedidas: cuando las veo hago un gesto con la mano. -Besos y abrazos: no -Conversar: de cosas del colegio y de juegos. -Hacemos cosas juntos y juntas: vamos al colegio, hacemos actividades y trabajos, jugamos en el patio o parque.

PERSONAS ROJAS

¿Quiénes son?	¿Cómo me debo relacionar?
PERSONAS DESCONOCIDAS Dependientes de tiendas, conductores y conductoras de autobuses, personas que nos encontramos por la calle ... Ninguna confianza	Solo nos relacionamos con ellos sí: -Forman parte de personas de la comunidad y necesito su servicio. - Si necesito ayuda y no hay ninguna persona de otro de los círculos de más confianza.

II. BIBLIOGRAFÍA

J.Piaget y B. Inhelder,(2008) *"Psicología del niño"* Editorial Morata.

J.S. Bruner,(1988) *"Desarrollo cognitivo y educación"*.Selección de textos de Jesús Placios. Editorial Morata.

L. Kolberg, F.C. Power y A. Higgins, (2015) *"La educación moral según Lawrence Kohlberg"*. Gedisa editorial.

Orden de Consejería de Igualdad, Políticas Sociales, conciliación, de 30, julio 2019.

Ley Orgánica 3/2022, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOMLOE).

Real Decreto157/2022 de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Decreto101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

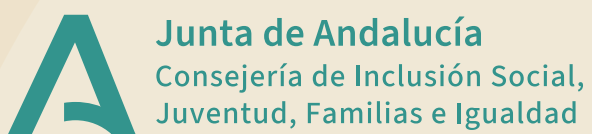
Guía de indicadores para la detección de casos de violencia social sexual y pautas de actuación dirigidas a los Centros de Protección de Menores. Junta de Andalucía (2014).

Interface Children and family. Servicios. *"Mi cuerpo me pertenece a mí"* Herramientas para Padres y Maestros sobre la Seguridad Personal de niños.
<http://www.icfs.org/wp-content/uploads/My-Body-Belongs-To-Me-Toolkit-Spanish.pdf>

GUÍA ESIA (*Explotación Sexual en Infancia y Adolescencia*). Ministerio de Igualdad.
<https://violenciadegenero.igualdad.gob.es/wp-content/uploads/GuiaESIA.pdf>

GUÍA EDUCAP (2023) (*Guía de prevención, detección, actuación y acompañamiento para centros educativos de Infantil y Primaria en casos de abusos sexual contra la infancia*). Edición: Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Valencia.

Guía EDUCAP. Guía para la prevención, detección, actuación y acompañamiento frente al abuso sexual infantil en centros educativos de



GUÍA DE RECURSOS EDUCATIVOS Y DE SENSIBILIZACIÓN
PARA LA PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO EN MENORES FRENTE A VIOLENCIAS SEXUALES EN EL PRIMER CICLO DE PRIMARIA

